

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA, MANUEL VELASCO SUÁREZ

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- Durante el ejercicio 2015 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Manuel Velasco Suárez** fue de 871,424.6 miles de pesos, los cuales se desglosan por 723,522.8 miles de pesos de recursos fiscales y 147,901.8, miles de pesos de recursos propios, lo que refleja un incremento global de 58,020.2 miles de pesos, que es el 7.1% comparado contra los 813,404.5 miles de pesos del presupuesto aprobado, integrado por 713,404.5 miles de pesos de recursos fiscales y 100,000.0 miles de pesos de recursos propios. Las variaciones a lo largo del ejercicio se deben al neto de ampliaciones y reducciones liquidas ejecutadas a lo largo del ejercicio por la coordinadora de sector, así como, al otorgamiento de 62,914.1 miles de pesos, por parte del Seguro Popular para ser aplicado en el Programa de Adquisiciones para el Reemplazo del Acelerador Lineal.

GASTO CORRIENTE

- Para **Gasto Corriente** se aprobaron 813,404.5 miles de pesos, pagándose un total de 800,385.3 miles de pesos, es decir, hubo un decremento absoluto de 13,019.2 miles de pesos, que equivalen a una disminución del 1.6% del presupuesto aprobado, lo que se debe básicamente a las reducciones de recursos fiscales por economías en el Capítulo 1000 “Servicios Personales”, principalmente en partidas de seguridad social, por la ampliación otorgada para cubrir presiones en gasto de operación y por la transferencia de recursos propios, para dar apoyo al gasto de inversión; asimismo, influye la reducción en la captación de recursos propios. El gasto fue canalizado para el pago de incrementos salariales, la autorización por reubicación de plazas, el incremento a la rama médica, paramédica y afines, ampliación para cubrir la presión de carácter laboral y el incremento al tabulador único de médicos residentes; asimismo, para cubrir presiones de gasto de operación. Con relación a las economías de 5,541.9 miles de pesos, que se presentan en comparación del presupuesto ejercido de recursos propios contra el presupuesto programado, estas se deben a la no captación de recursos.
- ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un presupuesto pagado menor por 708.0 miles de pesos, equivalente al 0.1% menor al presupuesto aprobado, lo que se debe básicamente a las reducciones de recursos fiscales por economías, principalmente en partidas de seguridad social; asimismo el gasto fue canalizado para el pago de incrementos salariales, la autorización por reubicación de plazas, el incremento a la rama médica, paramédica y afines, ampliación para cubrir la presión de carácter laboral y el incremento al tabulador único de médicos residentes.
- ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en comparación al presupuesto aprobado por 14,861.5 miles de pesos, siendo 4.5% menor, debido primordialmente a las siguientes causas:
 - En **Materiales y suministros**. Registró un presupuesto pagado menor por 9,718.3 miles de pesos, 4.7% menor al presupuesto aprobado, el cual corresponde a la reducción líquida realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por 52,895.4 miles de pesos al principio del ejercicio, así como, ampliaciones, reducciones y transferencias compensadas de recursos fiscales y reducciones de recursos propios, por transferencias para dar apoyo a gasto de inversión, para la construcción del nuevo auditorio, al igual que al apoyo de 58,700.0 miles de pesos gestionados por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los movimientos presupuestales autorizados durante el año se refieren a:
 - Con relación a los recursos fiscales, a lo largo del ejercicio 2015 con relación al presupuesto pagado se tuvo una diferencia de 431,825.65 miles de pesos, menor a lo programado, lo cual se deriva de los siguientes movimientos, al inicio del ejercicio la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó una reducción presupuestaria, afectando a materiales y suministros con 31,363 miles de pesos, misma que fue autorizada con folio 2015-12-510-483, así mismo, la coordinadora sectorial apoyo al Instituto con ampliaciones al presupuesto para mitigar las presiones de gasto que se generaron a raíz de la reducción ya mencionada, así como por la operación del Instituto, las cuales fueron autorizadas de la siguiente manera, 5,000.0 miles de pesos, con folio 2015-12-510-3171, 10,000.0 miles de pesos, con folio 2015-12-510-4250, 1,000.0 miles de pesos, con folio 2015-12-510-5592, 1,700.0 miles de pesos, con folio 2015-12-510-6548 y 40,000.0 miles de pesos, con folio 2015-12-510-6660, debido a que en servicios generales también existían presiones de gasto fue

CUENTA PÚBLICA 2015

necesario redirigir los recursos para subsanarlas, es por eso que se realizaron las siguientes reducciones internas autorizadas, 24,190.6 miles de pesos, con folio 2015-12-NCK-6947, 894.4 miles de pesos, con folio 2015-12-NCK-7115, 180.7 miles de pesos, con folio 2015-12-510-7199, 1,503.2 miles de pesos, con folio 2015-12-NCK-7735.

- Con relación a los recursos propios, al inicio del ejercicio 2015 se programaron 55,670.0 miles de pesos, sin embargo, solo se ejercieron 46,383.5 miles de pesos teniendo una diferencia de 9,286.5 miles de pesos menor en comparación del presupuesto original, en la cual se contemplan 1,134.1 miles de pesos, de recursos no captados y una adecuación autorizada con folio 2015-12-NCK-3, con la cual se ampliaron 8,152.4 miles de pesos al capítulo 6 “Inversión pública”, para continuar con los trabajos de la construcción para el reemplazo y ampliación del auditorio actual con equipamiento de telepresencia, salones para exposiciones y usos múltiples.
- Cabe mencionar que el presupuesto devengado representa el 100.0% del presupuesto de recursos fiscales y propios modificado autorizado al cierre de año.
- En este sentido, el presupuesto modificado autorizado de recursos fiscales por 150,805.7 miles de pesos y propios por 46,383.5 miles de pesos, se ejerció al 100.0%.
- En *Servicios Generales* Se observó un menor presupuesto pagado por 5,143.2 miles de pesos, 4.1% menor al presupuesto aprobado, que corresponde a la reducción líquida realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por 52,895.4 miles de pesos al principio del ejercicio, así como, ampliaciones, reducciones y transferencias compensadas de recursos fiscales y reducciones de recursos propios, por transferencias para dar apoyo a gasto de inversión, para la adquisición de un acelerador lineal, al igual que al apoyo de 58,700.0 miles de pesos gestionados por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los movimientos presupuestales autorizados durante el año que se detallan a continuación.
- Con relación a los recursos fiscales, a lo largo del ejercicio 2015 con relación al presupuesto pagado se tuvo una diferencia de 8,707.9 miles de pesos, mayor a lo programado, lo cual se deriva de los siguientes movimientos, al inicio del ejercicio la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó una reducción presupuestaria, afectando a Servicios Generales con 21,532.4 miles de pesos, misma que fue autorizada con folio 2015-12-510-483, así mismo, la coordinadora sectorial apoyo al Instituto con la ampliación de 1,000.0 miles de pesos, para mitigar las presiones de gasto que se generaron a raíz de la reducción ya mencionada, así como por la operación del Instituto, la cual fue autorizada con folio 2015-12-510-6548, debido a que la mayor parte de los apoyos recibidos por parte por la coordinadora de sector fueron dirigidos a materiales y suministros, y en virtud de que en servicios generales también existían presiones de gasto fue necesario redirigir los recursos para subsanarlas, es por eso que se realizaron las siguientes ampliaciones internas autorizadas de la siguiente forma, 24,190.6 miles de pesos, con folio 2015-12-NCK-6947, 894.4 miles de pesos, con folio 2015-12-NCK-7115, 1,503.2 miles de pesos, con folio 2015-12-NCK-7735 y 2,652.1 miles de pesos, con folio 2015-12-513-6045.
- Con relación a los recursos propios, al inicio del ejercicio 2015 se programaron 44,330.0 miles de pesos, sin embargo, solo se ejercieron 30,479.0 miles de pesos teniendo una diferencia de 13,851.0 miles de pesos menor en comparación del presupuesto original, en la cual se contemplan 4,380.8 miles de pesos, de recursos no captados, así mismo se llevó a cabo una adecuación de actualización de flujo de efectivo por recursos excedentes obtenidos en el ejercicio autorizada con el folio 2015-12-NCK-10, en la cual se transfirieron al capítulo 5 “Bienes muebles, inmuebles e intangibles” 9,470.3 miles de pesos que no se captaron al periodo de determinación de ingresos excedentes, lo anterior para llevar a cabo la adquisición del Reemplazo del acelerador lineal.
- Cabe mencionar que el presupuesto devengado representa el 100.0% del presupuesto de recursos fiscales modificado autorizado y de los recursos propios captados.
- En este sentido, el presupuesto modificado autorizado de recursos fiscales por 92,568.2 miles de pesos, se ejerció al 100.0%. Respecto de los recursos propios la diferencia entre el presupuesto modificado y el presupuesto pagado por 4,380.8 miles de pesos, corresponde a recursos no captados.
- ♦ En **Otros de Corriente** se aprobó un presupuesto de 100.0 miles de pesos, que corresponde al 100.0% de recursos fiscales. Al cierre del ejercicio se contó con un presupuesto pagado de 2,650.3 miles de pesos, lo anterior debido a una aplicación de 2,564.5 miles de pesos autorizada con folio 2015-12-513-6050, y una reducción de 14.2 autorizada con folio 2015-12-513-2041.

GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, el monto de erogaciones registradas se explica de la siguiente manera:
 - ◆ En **Inversión Física** a través de reducciones de recursos propios, en gasto de operación por transferencias para dar apoyo a este rubro, así como al otorgamiento de 62,914.1 miles de pesos por parte del Seguro Popular para ser aplicado en el Programa de Adquisiciones para el Reemplazo del Acelerador Lineal, al cierre del ejercicio se pudo pagar un total de 71,039.4 miles de pesos.
 - *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* el presupuesto pagado fue de 62,914.1 miles de pesos, el cual corresponde a la adquisición de un acelerador lineal que fue financiado con recursos del Fideicomiso del Fondo Nacional de Protección Social en Salud.
 - La regularización de los recursos otorgados por el seguro popular como propios excedentes se autorizó con el folio de adecuación 2015-12-NCK-10, (10-diciembre-2015) quedando el flujo de efectivo de recursos propios por 153,443.8 miles de pesos.
 - *Inversión Pública*, Registró un presupuesto pagado de 8,125.3 miles de pesos, siendo financiado el 100% con recursos propios, y se refiere a los movimientos presupuestarios como a continuación se señala:
 - Ampliaciones Netas por 8,125.3 miles de pesos de recursos propios, mediante afectación presupuestaria con folio 2015-12-NCK-7 (18-junio-2015).
 - Cabe señalar, que los recursos modificados, fueron llevados a cabo conforme a lo autorizado en registro en cartera.
 - Por lo anterior expuesto, el gasto de este capítulo se realizó en miles de pesos, en los siguientes proyectos:

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- En 2015, el presupuesto pagado del Instituto se ejerció a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda la función Salud; y la tercera la función Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ◆ La **finalidad Gobierno**, el presupuesto pagado fue 0.8% menor del presupuesto aprobado, debido a reducciones presupuestales, principalmente en partidas de seguridad social.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Social**, representó el 84.0% del total de los recursos pagados por la Entidad comparado con el presupuesto aprobado, asimismo, registró una variación mayor 9.1% en el presupuesto pagado, respecto al aprobado, observando un incremento de 61,178.4 miles de pesos. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud y el incremento en el gasto corresponde a ampliaciones de recursos fiscales otorgadas para cubrir la presión de gasto que se tenía en gasto de operación, en la adquisición de materiales y suministros diversos, así como en el pago de servicios básicos, de vigilancia, limpieza y mantenimiento de equipo médicos e industriales. Destaca en este rubro, la transferencia de recursos propios de gasto de operación a inversión, para continuar con los trabajos de construcción del nuevo auditorio, así como la adquisición de un acelerador lineal que fue financiado con recursos del Fideicomiso del Fondo Nacional de Protección Social en Salud por 62,914.1 miles de pesos,
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Económico**, representó el 13.7% del presupuesto pagado por la Entidad comparado con el presupuesto aprobado derivado del incremento otorgado para cubrir presiones de gasto de operación y de la transferencia de recursos propios de gasto de operación a inversión.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2015

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- Durante 2015 el Instituto no realizó contrataciones por honorarios.

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Manuel Velasco Suárez					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o bien sus equivalentes)					
Dirección General	2,794,437	2,794,437	2,794,437		
Dirección General Adjunta y Subdirección General					
Dirección de Área	4,675,239	4,675,239	4,675,239		
Subdirección de Área	7,221,503	7,221,503	7,221,503		
Jefatura de Departamento	26,015,089	26,015,089	26,015,089		
Enlace (grupo P o equivalente)	1,035,019	1,035,019	1,035,019		
Operativo					
Base	302,766,70	302,766,070	302,766,070	42,295,144	14,751,348
Confianza	27,654,693	27,654,693	27,654,693	684,570	981,831
Otros	13,104,235	13,104,235	13,104,235		699,555
Categorías					
Servicio Exterior Mexicano					
Investigador	36,740,381	36,740,381	36,740,381	15,520,140	981,830
Administrativo					
...					

FUENTE: Nombre del ramo, ente autónomo, entidad o empresa productiva del Estado.